

Notificación de Adjudicación

San Ignacio Guazú – Misiones, Marzo del 2.025.-

La **Unidad Operativa de Contrataciones Públicas U.O.C.** de la Municipalidad de San Ignacio Misiones, dando cumplimiento a la **Resolución DNCP 4401/2.023 “Por la cual reglamenta los procedimientos de contratación regidos por la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”** Capítulo V Resultado del procedimiento de contratación Art. 60 Notificación de la Adjudicación “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados, a efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación...” realiza la notificación a oferentes; del llamado que guarda relación con la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 “Consultoría de Elaboración – Proyecto de Inversión” – ID. N° 459.914.-**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente. -



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones

Diego A. Valdez A.
Arquitecto

10/03/2025-